



JEFATURA
DE ADULTOS MAYORES
Y GRUPOS VULNERABLES

BIENESTAR PARA ADULTOS MAYORES Y GRUPOS VULNERABLES

CARTA DE SERVICIOS 2024- 2027.

Dirección: Desarrollo Social y Humano

Responsable: ANTONIO MARTINEZ VAZQUEZ

Departamento: Bienestar para el Adulto Mayor Y Grupos Vulnerables

Responsable Operativo: C. CLAUDIA JANETH ALCARAZ CARDENAS

Responsable: C. SARA VERONICA RINCON LOPEZ.

Ubicación: Al. Ingresar a la Presidencia de lado izquierdo.

Horario de Oficina: 9:00 am. a 3:00 pm.

Correo: adultosmayoresygruposvulnerables@tuxpan-jal.gob.mx.

TEL: 3714173539.

Objetivo: El presente ordenamiento tiene como objetivo brindar una atención adecuada y de calidad siendo empáticos y demostrando la calidad humana, de orientar con calidez para fortalecer la confianza y credibilidad a los adultos mayores, personas con discapacidad y grupos vulnerables además., para dar seguimiento y solución a las necesidades propias del ciudadano así como apoyar en la inscripción a los programas sociales como son federales , estatales y municipales que se presenten en este departamento como: empadronamiento y llenado de solicitudes para poder ser uno de nuestros beneficiarios.

MISION: Aplicar la política con el fin de crear un entorno donde cada uno de los Tuxpanenses y muy en especial los adultos mayores tenga garantizado las oportunidades mediante la aplicación de programas que generen un proceso de desarrollo humano sostenible atendiendo las necesidades socio-económicas, de salud, cultura, deporte y de calidad humana; contribuyendo al mejoramiento de las condiciones generales de vida de un ser humano sensibilizado, con valores y comprometido con el desarrollo de su sociedad.

VISION: Contribuir al mejoramiento constante de la calidad de vida de la totalidad de la ciudadanía de nuestro municipio y poniendo mayor atención a los adultos mayores para su bienestar y mejoras de su condición social y así lograr un progreso para todos, en un clima constante de comunicación y respeto, desarrollando un gobierno coherente con sus valores, a través de programas que favorezcan el pleno y libre desarrollo de las dimensiones humanas de la ciudadanía.

Trámites y Servicios del Departamento:

- Dar atención al ciudadano que requiera nuestros servicios y apoyo.
- Realizar el trámite de inscripción a programas ya sea federal, estatal, o municipal.
- Realizar el llenado de formatos para dicho programas antes mencionados.
- Expedición de credenciales a personas con discapacidad.
- Dar seguimiento a los programas ya establecidos
- Empadronamiento de personas adultos mayores y registro.
- Asesoría a los adultos para el requerimiento de Pensión del Bienestar que brinda el gobierno federal.
- Dar asesoría a personas con discapacidad para que sean acreedores a la pensión por Discapacidad Permanente.

Requisitos de cada trámite:

Requisitos para credencial de discapacidad.

Acta de Nacimiento en extracto.
Curp.
Fotografía tamaño infantil.
Certificado de discapacidad federal o nota del médico especialista actualizado.
Comprobante de domicilio.

Requisitos para pensión del bienestar por discapacidad.

Acta de Nacimiento del extracto
Cupr a color
Comprobante de Domicilio reciente
Certificado de discapacidad permanente (centro de salud, IMMS, ISSSTE)
INE del tutor o persona responsable
Comprobante de domicilio actual del tutor o responsable
INE del solicitante
Numero de Teléfono del solicitante y tu

Requisitos pensión 65 y mas

INE vigente calor
Curp actual a color
Comprobante de domicilio a color vigente no mayor a 3 meses
Acata de nacimiento en extracto
INE de un familiar auxiliar
Comprobante de domicilio auxiliar
Número de teléfono de dos familiares

Requisitos para tramite de Certificado de Discapacidad:

Curp Reciente
Identificación INE Licencia de conducir, pasaporte vigente o constancia de identidad emitida por el ayuntamiento municipal del paciente y si es menor de edad del tutor (Familiar directo: padres, hermanos, abuelos, esposa o esposo)
Nota médica, resumen médico de especialista de la discapacidad a evaluar.
Nota médica, resumen médico de especialista de la discapacidad a evaluar.

ATENTAMENTE:

Claudia Janeth



C. CLAUDIA JANETH ALCARAZ CARDENAS.

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ADULTO MAYOR Y GRUPOS
VULNERABLES.

GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.



JEFATURA
DE ADULTOS MAYORES
Y GRUPOS VULNERABLES



